

Durkheim y Freud: Autoridad disciplinaria, Individuo y Neurosis*

Durkheim and Freud: Disciplinary Authority, Individual and Neurosis

Nelson Beyer**

Resumen

Se presentan en este artículo los vínculos existentes entre el concepto de autoridad disciplinaria y el concepto de neurosis, a partir de un examen de los procesos de individuación asociados a dicho entrecruzamiento. Interrogar por el tipo de individuo que se fabrica en una determinada forma social, permite situar el análisis simultáneamente en el doble registro de lo psíquico y lo histórico. En este sentido, las “neurosis freudianas” favorecen la identificación de los contornos del “individuo disciplinario” que surgió durante el siglo XIX en Europa.

Palabras clave: Disciplinas, Individuo, Neurosis, Conflicto psíquico.

Abstract

This paper analyzes the relationship between the concepts of disciplinary authority and neurosis by paying attention to the process of individuation. The study of the type of individual produced in a specific social form allows situating the analysis simultaneously on a psychic and historic level. In this regard, we will argue that the concept of neurosis developed by Freud might be seen as a path to identify the contours of the “disciplinary individual” that emerged during the European 19th Century.

Keywords: Disciplines, Individual, Neurosis, Psychic conflict.

* Este artículo forma parte del Proyecto Fondecyt N° 1110733 “La autoridad y la democratización del lazo social en Chile”.

** Sociólogo. Investigador Universidad Academia de Humanismo Cristiano. E-mail: beyer.nelson@yahoo.es

Durkheim: autoridad y educación moral

A comienzos del siglo XX, Durkheim dictó una serie de cursos abocados a la educación moral, en los que intenta definir el rol de la familia, y también, y de manera más fundamental, de la escuela, en la creación de individuos morales en un contexto de desfallecimiento de los referentes religiosos.

Durkheim distingue dos períodos o espacios determinantes en la formación y desarrollo moral de cualquier individuo. El primero corresponde a la familia y a toda la amplia gama de hábitos que va conformando el terreno apto para la intervención adecuada del agente protagónico del segundo período, la escuela. Durkheim dirá que esta segunda etapa constituye un momento crítico en lo tocante a la formación de un perfil moral, pues este comienza a tomar sus contornos definitivos. La base de cualquier moral está echada en la familia, pero su sedimentación y solidificación dependen exclusivamente de la institución educativa, que expande el horizonte moral precario y frágil de los niños al interior de la institución familiar. Al mismo tiempo, si un individuo egresa de la etapa escolar sin haber forjado ya su carácter moral, probablemente, según Durkheim, nos encontraremos ante un individuo que irremediamente vivirá fuera del ámbito compartido de los valores y las normas. De este modo, la educación moral tendrá las características de una bisagra, que tenderá un puente entre la educación doméstica y la vida adulta:

Por una parte, para señalar bien en qué debe consistir la educación moral en este momento estaremos obligados a demostrar cómo completa la educación doméstica y se une a ella; por otra parte, para saber lo que está llamada a llegar a ser bastará prolongarla con el pensamiento en el porvenir, teniendo en cuentas las diferencias de edad y de medio (Durkheim, 1947, p. 26).

En suma, la educación moral debe regular la producción de individuos aptos para su desenvolvimiento en la vida social, por lo que su alcance debe ser nacional. De ahí la preocupación durkheimiana por el

destino de las escuelas públicas. La familia, a pesar de su relevancia en la construcción de las herramientas más elementales para desarrollar formas normales de sociabilidad, no tiene forma alguna de igualar en el grado de importancia a la escuela, en lo tocante a la preparación de los individuos para una fértil integración social. Es necesario recordar que en las escuelas francesas, en época de Durkheim, al menos en las públicas, se optó por una formación educativa laica y secular. Esto implicaba el abandono de todas las prerrogativas asignadas a los miembros de las instituciones religiosas, especialmente los sacerdotes, en materia educativa. Su lugar sería desplazado por los pedagogos, quienes debían resguardar que la educación brindada a los niños fuera “enteramente racional”.

Lo anterior conlleva un conjunto de problemas. Una primera dificultad radica en que históricamente la moral ha estado asociada a la religión, por lo que pensar una moral fuera del territorio religioso aparecía como un mero “travestismo” carente de toda sustancia. Pensar una educación laica, que prescriba comportamientos sociales fuera de los márgenes tradicionalmente dibujados por la institución eclesiástica, responde ante todo a la necesidad histórica de crear un sistema de valores adecuados a una nueva entidad completamente ausente en las etapas históricas precedentes: el individuo. Es esta creación derivada del empuje de las sociedades industriales la que requiere para su puesta en juego, de un marco completamente racional para la acción, “porque los progresos del racionalismo corren paralelos con los progresos del individualismo” (Durkheim, 1947, p. 26). Entre los elementos de esta nueva “sensibilidad moral” está, sin lugar a dudas, la necesidad planteada por Rose de que los individuos sean capaces de autogobernarse. A medida que la racionalidad moderna va abriéndose paso, se prescriben nuevas formas de construcción de la individualidad que sólo se vuelven factibles a condición de que se desgarran los lazos que la mantenían aferrada a la tradición. Ello conlleva, que tras del desplome de la tradición, el individuo debe quedar de todos modos atado a una moral laica que conserve la riqueza de la moral como tal, pero que entusiasme a los individuos a guiarse moralmente de la misma manera en que lo hacían las distintas religiones. Para Durkheim,

la construcción de una moral laica pasa por una transformación de los contenidos que albergaban las doctrinas religiosas, pero debe conservar las disposiciones elementales que hacen del hombre un ser moral en tanto tal, independientemente de las obligaciones que cada moral particular, laica o religiosa, prescriba. Sólo comprendiendo íntegramente estas disposiciones, es posible emprender una reorientación de su núcleo temático. No se trata entonces de establecer una gruesa lista de virtudes o valores que tendrían que conformar una especie de decálogo moral para la vida laica, sino de alimentar, previamente, una actitud moral vaciada de todo contenido pero dispuesta a colmarse de acuerdo a las demandas que históricamente se ciernen sobre ella.

La eficacia de la formación moral radicaré para Durkheim en la capacidad de las instituciones, familiar y, sobre todo, escolar, de identificar claramente los objetivos que han de perseguirse, para imprimir en los individuos, a fuerza de repeticiones y reforzamientos continuos en un período determinado, las actitudes necesarias y plenamente coherentes con dichos objetivos.

Ahora bien, ¿cómo entiende Durkheim el hecho moral? La primera característica que Durkheim reconoce en los hechos morales, es que éstos se desarrollan siempre dentro de un marco compartido de reglas, claramente estipuladas y sólidamente preestablecidas. Tradicionalmente podría definirse a esta esfera como la esfera cultural y más específicamente, simbólica. Es decir, aquella dimensión de la existencia social que consiste en una órbita compartida de valores, que normalizan el comportamiento de cada individuo y lo impulsan coercitivamente a describir una trayectoria conductual regular y uniforme en una serie de planos de acción, “conducirse moralmente es actuar conforme a una norma que determina la conducta a seguir en cada caso, incluso antes de que tengamos necesidad de tomar una resolución” (Durkheim, 1947, p. 30). La norma que en cierto modo antecede y dibuja de manera previa la trayectoria que el individuo ha de recorrer, no es sin embargo, un programa introducido en los individuos de un modo infalible. Al tratarse de reglas de carácter general, implican necesariamente la participación activa del agente en su actualización,

pero dicha participación, se limita sencillamente a una acomodación circunstancial de dicha regla y en ningún caso una improvisación original de una norma que no existía. De tal manera que la regla supone al agente, pero su margen de acción es siempre limitado, pues las orientaciones normativas codifican de antemano el comportamiento moral. Es esta distancia entre la norma y el individuo la que le brinda a la regla toda fuerza moral, puesto que apela a la libertad del agente. La moral, en suma, se nos revela como una constelación de reglas que prescriben formas de comportamiento a las que los individuos deben acoplarse libremente. Y estas reglas son fundamentalmente coercitivas.

Debe destacarse además el hecho de que el repertorio de normas no corresponde a un desglose de un principio moral único, que habría de servirnos para proceder correctamente en el ámbito doméstico, en el ámbito público o en cualquier situación social a la que el individuo se enfrente, sin importar las “leyes” específicas que la rijan. Sociológicamente, debe admitirse que lo social constituye un espectro variable de escenarios, en los que no cabe simplemente aplicar una especie de “metaprincipio” moral que haría transparente el modo adecuado de proceder en cada caso, sino de reconocer requerimientos específicos para cada campo, que carecen de medida común con las exigencias de otros terrenos.

Una segunda característica de la moral para Durkheim, es que ella debe marginar la arbitrariedad individual, debe, ante todo, imponer una conformidad. Dicha conformidad debe ser regular. La regularidad, al mismo tiempo que contribuye en una de sus operaciones a fabricar individuos morales, permite simultáneamente el establecimiento de criterios que posibilitarán la identificación de aquellos elementos perturbadores del “orden”, las unidades “negativas” que han de ser tratadas de un modo diferencial y punitivo para su reestablecimiento en la sociedad. Durkheim verá en estos individuos un fenómeno naciente y amenazante, un producto en cierto modo inevitable, derivado del proceso de modernización social. Durkheim describe de la siguiente manera a aquellos individuos que se resisten a la regularización de sus comportamientos:

Este estado de indeterminación implica también un estado de perpetua inestabilidad. Tales sujetos dependen de la impresión presente, de las disposiciones del momento, de la idea que ocupa la conciencia en el instante en que es necesario actuar, puesto que no hay en ellos hábitos suficientemente fuertes para impedir que el presente prevalezca sobre el pasado (Durkheim, 1947, p. 34).

Por lo tanto, para Durkheim, no hay nada que contribuya más a hacer de lo social un bloque consistente que la moral. Ello supone la convicción (también presente como veremos en Freud) de un primado del “pasado sobre el presente”. La sociedad, que para Durkheim es antes que cualquier cosa, orden, debe su estabilidad a la regularidad facilitada por la moral. Una tercera característica de la moral está definida por la existencia de una instancia “exterior” que representa a la norma y actualiza sus prescripciones. Nos referimos a la autoridad. Cualquiera sean los contenidos específicos de las normas, las restricciones particulares que estas impliquen y el contexto único para el cuál ellas fueron diseñadas, existe en ellas una capacidad de obligar a ceñirse a sus designios cuyo alcance es universal. La autoridad supone una facultad de imponer sobre los miembros que se encuentran bajo su poder, una serie de deberes que resultan ineludibles y por lo general totalmente contrarios a los designios e inclinaciones “espontáneas” de los individuos. Existe una fuerza de orden superior de parte de la autoridad que decreta, pero que no se confunde necesariamente con un desenvolvimiento ciego de la fuerza, que aplasta las motivaciones individuales. La norma movilizada por la autoridad, puede gozar de plena legitimidad para quién se somete a sus decretos, por lo que la obediencia implica, a su vez, el consentimiento. Durkheim se pregunta al respecto “¿Cuáles son los procesos mentales que se encuentran en la base de la noción de autoridad, que constituyen esta fuerza imperativa que experimentamos?” (Durkheim, 1947, p. 36). Responderemos a esta cuestión a partir del psicoanálisis e intentaremos mostrar detalladamente la conexión entre la autoridad disciplinaria y la neurosis.

Freud: autoridad, represión, neurosis

Los procesos de autocontrol pertenecen al recinto de los que Durkheim denominó “sentimientos complejos”. Los “sentimientos complejos”, sólo pueden encontrar organización gracias a la influencia de la autoridad. Es momento de destacar la convergencia que se establece entre la autoridad, tal y como la formula Durkheim y la instancia psíquica que Freud caracterizó como aquella encargada de la función represiva.

Las “neurosis freudianas” encontraran su raíz en la represión, concepto que Durkheim no desarrolla, pero que, sin lugar a dudas, tiene puntos de afinidad con sus ideas acerca del espíritu de disciplina y lo que a éste le concierne en la contención de los deseos y necesidades cuando amenazan con desbocarse. La autoridad tendrá para Durkheim la labor de regular la vida anímica, de incidir sobre ella e imponerle un coto apropiado a su empuje. Debe someter a los individuos a un régimen de autocontrol, o llegado el caso a obligarlos a inclinarse en un determinado sentido. La eficacia de estas fuerzas, destellan con más impulso cada vez que un individuo actúa o intenta hacerlo en plena concordancia con sus deseos, y debe por consiguiente enfrentarse a la fuerza contraria, proveniente de la autoridad, que lo cerca y le ofrece resistencia. Con ello queda abierto un puente desde la sociología al psicoanálisis: aquél que pone en el centro de la atención la noción de conflicto. Durkheim demostró tener una gran sensibilidad hacia la tensión irresoluble destacada por Freud entre las pulsiones abocadas a la conservación del Yo y las pulsiones dirigidas hacia el Objeto.

Entretanto, la noción de conflicto le permitió a Freud elaborar una representación del aparato psíquico conformado por instancias claramente distinguibles unas de otras, tanto en las fuerzas que representaban, como en las funciones que a cada una de ellas le correspondía desempeñar. Freud formulará dicha representación destacando las condiciones de emergencia de la neurosis, “la neurosis aparecía como la resultante de un combate entre el interés dedicado a la conservación de sí mismo y las exigencias de la libido, combate del cual salía victorioso el Yo sólo al precio

de varios sufrimientos y de renunciamentos" (Freud, 1936, p. 93). Una tensión insuperable se instalará en el corazón de lo psíquico, haciendo del individuo disciplinario una unidad sumamente frágil, que intentará llevar a cabo a través de su yo una mediación compleja y fatigosa, que procurará satisfacer en un mismo movimiento, las exigencias pulsionales provenientes del Inconsciente y aquellas demandas del mundo exterior (entiéndase, sociedad) que exigen del individuo un autocontrol que los facultará como ciudadanos aptos. Para Freud, el "principio de realidad" guiará rigurosamente las funciones del yo, que tendrá la misión de buscar un camino adecuado de satisfacción para la pulsión. Freud reconoció que su punto de partida para reconocer la existencia de un territorio ajeno a la vida consciente, le fue accesible gracias a la acción de representantes de la pulsión, la que, al no poder ser satisfecha de un modo inmediato, modificaba sus ropajes para encontrar una satisfacción que tras su aplazamiento tuviera el efecto de un sustituto. Y la noción de síntoma conjugó aquellos procesos implicados en la reorientación de la pulsión para su satisfacción adecuada. Pero el síntoma no podía sino existir como una parte integral, aunque extraña, del yo. Al provenir de lo reprimido, el síntoma se le aparecía al yo como un recinto opaco y gracias a esta opacidad, Freud pudo rastrear las derivas que podían llevarlo de regreso al corazón de la vida pulsional. ¿Cómo era posible que el yo, lograra regular un siempre precario equilibrio entre las exigencias perentorias del Inconsciente y las necesidades objetivas de la vida social, igualmente imperativas? Freud señalará que esto sólo es posible a un alto costo. La fricción estructural entre dos instancias incompatibles en cuanto a sus funciones y objetivos, acarrea la mayoría de las veces un conflicto psíquico que en grados extremos desembocaba en serias patologías.

Pero vosotros sabéis muy bien cómo desde un principio el análisis afirmó que el hombre enfermaba a consecuencia del conflicto entre las exigencias de la vida pulsional y la resistencia que en él se alza contra ellas, y sabéis también que jamás hemos olvidado ni por un momento la existencia de esta instancia resistente repelente y represora, la cual nos representábamos de fuerzas particularísimas –las pulsiones del yo–, y que coincide precisamente con el yo de la psicología al uso (Freud, 1997, p. 600).

Freud desligará posteriormente esta función represiva del “yo de la psicología al uso” y reconocerá en ellas rasgos sumamente específicos que impedirán cualquier tentativa de asimilación con las funciones del yo. Cuando Freud examina el ejercicio filosófico y reflexivo habitual y prácticamente distintivo de todo lo que será el pensamiento filosófico moderno, constata que es una propiedad del yo su capacidad de disociación. Es decir, el yo puede ponerse a sí mismo como un objeto separado de indagación. Esto permite al yo examinarse, conocerse, criticarse, etc. Freud descubrirá en ciertas formas de disociación el aspecto distintivo de algunas patologías, entre ellas la neurosis. La neurosis permitirá revelar, a partir de la separación del mundo exterior, aspectos fundamentales de la vida anímica en condiciones anormales de funcionamiento.

Ahora bien, la entidad que repele las exigencias de la pulsión y que trabaja a favor del “principio de realidad” será denominada por Freud: super-yo. Ésta forma parte de la estructura misma del yo, pero funciona como una polaridad separada de él que lo observa y escruta de un modo permanente. Esta observación silenciosa e insistente, sin descanso, sin tregua, ni siquiera durante nuestra vida onírica, en la que, si bien se produce un descenso considerable de las defensas, jamás llega a un punto de anulación total, es la encargada de preparar las condiciones para una sanción futura. Por esta razón, Freud la identifica con lo que habitualmente se conoce como “conciencia moral”. Durkheim hablará de “conciencia colectiva”, que se tratará también de un polo separado y examinador de la conciencia individual, y que representa justamente a la sociedad en el interior de la psique del individuo, y tenderá siempre a plegar sus inclinaciones y deseos a los requerimientos de la colectividad. Ninguna instancia le ofrece una resistencia tan férrea al yo como el super-yo. Cualquier tentativa del primero por darle libre curso a la pulsión está seguida de una sanción severa y muchas veces implacable. Tiene un efecto disuasivo e instala como una función regular del psiquismo el aquilatamiento de las ventajas y desventajas que acarrea la transgresión de un límite socialmente prescrito, que si bien puede implicar una alta dosis de placer en el momento de su efectuación, comprende a su vez y

de un modo ineludible una enorme carga de displacer tras la realización del “castigo” subsecuente. Esto se vuelve patente, dice Freud, cuando enfrentamos el denominado “acceso melancólico”.

Mientras en épocas de salud el melancólico puede ser, como cualquier otro individuo, más o menos riguroso consigo mismo, en el acceso melancólico el super-yo se hace riguroso en extremo: riñe, humilla y maltrata al pobre yo...El super-yo aplica un rigurosísimo criterio moral al yo, inerme a merced suya; se convierte en un representante de la moralidad y nos revela que nuestro sentimiento de culpabilidad moral es expresión de la pugna entre el yo y el super-yo (Freud, 1997, p. 603).

Evidentemente, esta autocensura, esta punición inclemente librada por el sujeto en contra de sí, es absolutamente impensable en el reino animal. La idea de un conflicto psíquico apunta a un pilar esencial, al menos para Freud, del proceso de hominización. Examinemos algunos de los requisitos necesarios para la formación del súper-yo. Freud dirá que no constituye una instancia originalmente dada, ni tampoco una especie de sustancia anclada incondicionadamente en la psique. El súper-yo es más bien el resultado de un proceso de formación, opuesto por ello a la vida sexual, que está desde el inicio en la constitución misma del psiquismo. Freud destacó el carácter “perverso, polimorfo” de la sexualidad infantil, desregulada en su origen, totalmente desanclada de cualquier instancia censoradora. Esto implica que ningún niño nace con una conciencia moral. Pero entonces, ¿de dónde proviene la instancia encargada de la examinación y el auto-castigo? En Freud, igualmente que en Durkheim, la norma provendrá desde el exterior, esto es, se encarnará en una figura real que oficiará de representante de la ley. Es evidente que nos referimos a lo que Durkheim entiende por autoridad. Para Durkheim, el poder coercitivo más importante será la institución educativa, por razones que expusimos anteriormente, mientras que para Freud, la instauración de un límite a las pulsiones tendrá como figura gravitante a los padres:

La influencia de los padres gobierna al niño con el otorgamiento de pruebas de cariño y la amenaza de castigos que indican al niño una pérdida de amor...Esta angustia real es el antecedente de la angustia ulterior a la conciencia...Sólo después se forma la situación secundaria que aceptamos, demasiado a la ligera, como normal; situación en la cual la inhibición exterior es interiorizada, siendo sustituida la instancia parental por el súper-yo , el cual vigila, dirige y amenaza al yo exactamente como antes los padres al niño (Freud, 1997, pp. 604-605).

Entre el súper-yo y los padres se establecerá eso sí, una diferencia muy importante. Mientras que en los últimos se encuentran entrelazadas tanto la función punitiva como la dimensión "amorosa", el súper-yo queda como una instancia residual que ha reservado para sí únicamente el aspecto castigador. Lo interesante que señala Freud, es que la dureza súper-yoica no está asociada directamente con el tipo de lazo que se tiende entre el padre real y el niño. Freud destaca la existencia de padres muy afectuosos, flexibles, cuyos hijos, sin embargo, generan una instancia auto-punitiva sumamente dura. Esto implica que la forma en que el súper-yo se genera, remite a factores que no dependen enteramente de los vínculos familiares en sentido estricto. Ahora bien, a la base de la formación del súper-yo se establece lo que Freud denomina "identificación", que consiste (de manera bastante simplificada) en una equiparación entre el yo del niño y el yo del sujeto que encarna la autoridad y que por lo general Freud asimila al padre. Para Freud, una manera de restaurar un objeto perdido o al cual hubo de renunciarse, es incorporándolo como parte integral del propio yo. Esto es importante por la siguiente razón: porque para Freud el éxito o fracaso de la formación de la entidad super-yoica, depende de manera directa del modo en que se ha logrado la identificación con el representante de la autoridad. Podemos preguntar entonces, ¿de qué depende este éxito? O bien, ¿cuáles son las razones que explican el fracaso de su desarrollo? Pues bien:

El hecho decisivo para esta concepción es que la nueva creación de una instancia superior en el yo se halla íntimamente enlazada a los destinos del complejo de Edipo, de manera que el súper-yo se nos muestra como el heredero de esta vinculación afectiva (Freud, 2007, p. 606).

Lo que implica de manera necesaria que el éxito o fracaso de la identificación con la llamada “instancia parental” dependerá de lo que se conoce como “condiciones sociales del edipismo”, es decir, del modo en que están configurados en una formación social determinada, los lazos entre el representante de la norma, es decir, el padre, y el niño. Para el psicoanálisis, el complejo de Edipo ocupará un lugar importantísimo en la vida temprana del niño y cuando este llega a su fin, las cargas de objeto de gran intensidad que estaban dirigidas a los padres deben reorientarse, y como compensación del proceso de renuncia, se traslada la intensidad al proceso de identificación¹. Freud entenderá que el proceso de identificación, en tanto representa un resto de las tempranas cargas libidinales, tendrán diferentes efectuaciones a lo largo de la vida de un sujeto, pero la identificación con la instancia parental tiene tal fuerza, que tendrá la facultad de separarse del propio yo y obtener una plena autonomía respecto de él. Esto se debe a la decepción que representa para cada uno de los infantes, la constatación de que no gozan del amor de sus padres de manera exclusiva, porque existe otro sujeto, que en lo tocante al amor erótico, tendrá frente a ellos una primacía absoluta. No nos extenderemos aquí en las fases que forman parte del complejo de Edipo, sólo apuntamos que tras las fantasías de castración y la posibilidad de que el pene pueda perderse si se satisfacen los impulsos edípicos, la salida del complejo estará definida por la supremacía narcisística, que finalmente se mantendrá a resguardo de los peligros que conlleva la investidura libidinal de los padres. Esto implicará finalmente el deslinde del yo respecto del complejo de Edipo y el relevo de las cargas de objeto por la identificación. El padre, en tanto figura que representa a la autoridad, se interiorizará por parte del yo del niño, absorbiendo las funciones represivas entre las que se contarán, por ejemplo, la prohibición del incesto, que intentará operar como cortapisa de cualquier tentativa de retorno a las primitivas investiduras objetuales. La libido quedará así, sometida

¹ Para comprender cabalmente la diferencia entre “identificación” y “elección de objeto”, ver: Freud (2007a, p.606).

a un proceso de sublimación que sucesivamente transformará la pulsión en tendencias sentimentales.

Ahora bien, ¿qué operación es la que está a la base de esta transformación de las cargas de objeto en identificación? Evidentemente, una de las nociones gravitantes del psicoanálisis freudiano es la represión. Freud señalará que probablemente lo que propicia la salida del complejo de Edipo sea la represión. Pero lo problemático de esta afirmación es que la función represiva está a cargo del super-yo, entidad que como hemos intentado mostrar es un producto de todo el proceso edípico. ¿Quién entonces, reprime antes de la formación del súper-yo? La respuesta de Freud será que el complejo de Edipo está determinado por un acto distinto de la represión, o que más bien, no se reduce enteramente a éste. Pero intentar aclarar plenamente este problema implicaría una digresión demasiado alejada respecto de lo que aquí nos atañe. Lo importante, no es tanto que el complejo de Edipo se reprima, sino que se elimine por completo. Que desaparezca y no que dependa simplemente de un bloqueo de sus componentes energéticos y representacionales a la conciencia. Un complejo de Edipo meramente reprimido, tiene grandes chances de alojarse en el Inconsciente con una fuerza suficiente como para emerger en la vida ulterior del sujeto, por lo general de un modo patológico. Se establece así una correlación directa entre el modo en que se “sale” del complejo de Edipo y los rasgos que tendrá el súper-yo como entidad punitiva. Si el desenlace de este proceso es el adecuado, el sujeto se desarrollará con la implementación simbólica requerida para incorporarse a la vida social “normalmente”, gracias a la acción restrictiva del súper-yo.

El súper-yo es para nosotros la representación de todas las restricciones morales, el abogado de toda aspiración a un perfeccionamiento; en suma, aquello que de lo que llamamos más elevado en la vida del hombre se nos ha hecho psicológicamente aprehensible. Siendo en sí procedente de la influencia de los padres, los educadores, etc... Por lo regular, los padres y las autoridades análogas a ellos siguen en la educación del niño las prescripciones del propio súper-yo (Freud, 2007, p. 610).

El hecho de que los educadores y otras figuras vinculadas a la autoridad, que no tienen un vínculo directo con el niño, actualicen una función extraída plenamente del núcleo familiar, indica que el súper-yo no consiste en una estructura que se desprende directamente del padre verdadero, encarnado en un individuo concreto, sino que se erige sobre un modelo que responde a la función parental. Y con ello Freud se sitúa en una cercanía aún mayor con Durkheim. Si el súper-yo no deriva del padre efectivo, entonces su contenido es más amplio, por lo que hace entrar en juego una dimensión filogenética que necesariamente opera sobre la base de la transmisión y la herencia, es decir, la tradición. La tradición como fuente de valores, de normatividad, de civilización. La institucionalidad disciplinaria, que para Durkheim encarna las normas y asegura una reglamentación de las relaciones entre las diferentes funciones sociales, ofrecerá a Freud el contenido esencial de la función superyoica. En contra del materialismo histórico, y más específicamente, en contra de Marx, Freud desestimaré la idea de que las instituciones sociales simplemente encubran, como ensueños ideológicos, como máscaras, las relaciones sociales “reales”. Una institución, para Freud (al igual que Durkheim), en la línea de la tradición institucionalista que se levantó en alianza con el positivismo y en contra de la dialéctica², entenderá que ellas movilizan también una constelación de valores que aseguran una solidaridad deseable entre los diferentes componentes de la sociedad³. Es por ello que no pueden entenderse en un sentido puramente sincrónico, sino acumulativo, excediendo el puro presente y poniendo en juego contenidos de larga data.

Ahora bien, con la escritura de “el yo y el ello”, Freud debió abandonar la segmentación que había propuesto del aparato psíquico en su primera tópica. Sin profundizar innecesariamente en ello, diremos que la identificación que dominó gran parte de la producción freudiana entre lo inconsciente y lo reprimido, mostró en un determinado momento límites

² Véase Marcuse (1976, p. 317).

³ En realidad, el problema es algo más complejo en Durkheim. Antes de él, en Saint-Simon, así como en Comte y en Spencer, las instituciones bastarán por sí mismas para asegurar el orden social. Para Durkheim este factor será insuficiente, de hecho, es posible que las instituciones entren en fases de decadencia, que “enfermen”. En este marco, Durkheim desvinculará la idea de sociedad de la de institución, haciendo de la sociedad una entidad sumamente abstracta, que se ha de encontrar más allá de toda sacudida histórica del orden institucional.

que hubieran entrampado el desarrollo de los postulados psicoanalíticos si no se hubieran sometido a una modificación sustancial. El encuentro de Freud con aspectos inconscientes que no mostraban similitud con los contenidos reprimidos, lo obligó a re-diseñar el modelo psíquico, esta vez atribuyendo características del Inconsciente a instancias que antes parecían no calzar con sus rasgos. El problema de la “resistencia” al análisis le hizo conferir dichas características a las instancias yoica y súper-yoica, por lo que después de la corrección de la primera tópica, Freud podrá afirmar que “todo lo reprimido es Inc., pero no todo lo Inc. es reprimido” (Freud, 1997, p. 553). Tras esto, la segunda tópica quedará diferenciada en tres instancias abreviadas: yo, súper-yo y ello, que implicarán un nuevo reparto del mundo anímico, así como un nuevo modelo de interrelación dinámica entre cada una de ellas. Para el yo estará asignada la labor de regular la relación entre la pulsión y la realidad social. Freud señalará que el yo es una parte modificada del ello, que muta al entrar en contacto directo con el mundo exterior. Si el ello entrara en un vínculo inmediato con el mundo, no sobreviviría, por lo que requiere para su satisfacción, de un examen previo acerca de las condiciones fácticas de posibilidad de dicho objetivo. Con ayuda de la percepción y las “huellas mnémicas”, el yo debe encontrar los modos adecuados de metabolizar los contenidos entrópicos del ello. Este último será una cruz permanente del análisis. En sí mismo es incognoscible, inaprehensible. Un vórtice ciego que se resiste a la interpretación y a la conferencia de sentido. Todo lo que puede decirse acerca de él estará enfocado en sus efectos, en aquello que produce, de tal manera que bien podría sostenerse que el ello no constituye un “objeto” en sentido estricto. Su decurso estará guiado de punta a cabo por el principio de placer, en esa medida no conoce en sí mismo ningún tipo de valoración, sólo la urgencia por descargarse. La diferencia más importante entre estas dos instancias, estará determinada por las labores contrapuestas que cada una ejercerá sobre los procesos anímicos. Por un lado, la tendencia por parte del yo a la unificación de los contenidos de la conciencia, por el otro, la diseminación que definirá en su totalidad a los empujes persistentes del ello, que encontrarán, gracias al yo, una salida adecuada por la vía mótil. En resumen:

La relación del yo con el ello podría compararse a la del jinete con su caballo. El caballo suministra la energía para la locomoción; el jinete tiene el privilegio de fijar la meta y dirigir los movimientos del robusto animal. Pero entre el yo y el ello ocurre frecuentemente el caso, nada ideal, de que el jinete tiene que guiar el caballo allí donde éste quiere ir (Freud, 1997, p. 620).

Con estos elementos, resulta más o menos sencillo imaginarse la dificultad que para el yo supone la tentativa de satisfacer requerimientos tan disímiles unos de otros. Y si pensamos que la noción de "individuo" podría entenderse en términos psicoanalíticos, pero también sociológicos, como "el producto de la transformación de lo psíquico por la sociedad" (Castoriadis, 1998, p. 121), el individuo disciplinario será ante todo un individuo definido por la noción de conflicto psíquico. Si, como señala Freud, la neurosis es la consecuencia directa de un trabajo de mediación imposible, desde el momento en que deben rendirse cuentas simultáneas al ello, que exige una satisfacción perentoria, al súper-yo, que mortifica insistentemente al yo por su afán de descomprimir inapropiadamente las tensiones acumuladas tras el aplazamiento de la satisfacción, y finalmente, al mundo exterior (social), desde donde el yo extrae las vías óptimas para vehiculizar la descarga de la pulsión, deben entonces buscarse las condiciones que históricamente contribuyeron a la fabricación de este tipo de individuo. Y nos parece que, sin lugar a dudas, la sociedad disciplinaria se ofrece como el modo histórico concomitante de disponer estas instancias, en donde la fricción entre ellas aparece de una traza especialmente agudizada y que opera como plataforma de base para la emergencia de la neurosis.

Ahora bien, si pudiéramos escoger una palabra, una operación, un trabajo económico, que en el contexto que estamos describiendo funcionara como quiasmo entre el individuo producido y la sociedad que lo produce, sin lugar a dudas sería la represión⁴. El principio del placer,

⁴ La primera reacción que puede tomarse ante la sugerencia de que la sociedad disciplinaria está estrechamente vinculada a la expansión de una "cultura represiva", es de perplejidad o escándalo, en especial por las innumerables ocasiones en que Foucault intenta deslindar su obra de cualquier vestigio operativo que en el plano de la formulación teórica pudiera cobrar el concepto de represión. Sin embargo, vemos en la relación de Foucault con este concepto un problema sumamente complejo y de gran ambivalencia, que se replica, en un nivel más amplio, en las oscilaciones de la relación que Foucault mantuvo a lo largo de todo su trabajo con el psicoanálisis. Como señala Derrida, "La interpretación o la topografía del momento freudiano que él propone es siempre inquieta, dividida, móvil, algunos dirán ambigua; otros, ambivalente, confusa o contradictoria. Quiere a veces acreditar y a veces desacreditar a Freud" (2005, p. 114). Y como sugiriéramos, es posible reforzar complementariamente

que anima y regenta el funcionamiento del ello, no puede entrar en una relación directa con el mundo social. Su encuentro está diferido y la posta intermedia estará regulada por el yo, que impondrá al ello una serie de límites derivados del examen de realidad. En un periodo de producción bastante esquemático pero igualmente complejo, Freud opondrá los dos principios del suceder psíquico como sustrato para la configuración de la neurosis. Y no existe posibilidad de éxito del principio de realidad por sobre el principio del placer si no se robustece la función represiva, que tendrá para Freud una labor civilizatoria.

La primacía del principio de realidad obliga a perfeccionar las herramientas de la instancia encargada de lidiar directamente con el mundo exterior, que ahora debe vigilar de un modo constante los datos provenientes del mundo social, con miras a darle curso a una descarga de la tensión psíquica cuando esta se vuelve ya intolerable. Sin embargo, el destino más frecuente de una pulsión, será el de conservarse en estado de represión. Esto implica que el individuo, a través del juicio y la condena de representaciones o afectos asociados a una pulsión, las confinará fuera de la conciencia, o bien, les impedirá su acceso a ella. Esto, porque, según Freud, el que una pulsión no llegue a un destino satisfactorio, sólo puede explicarse por la razón de que dicha satisfacción implica a la larga, una sensación de displacer mucho mayor en cuanto a intensidad que el placer que supone su satisfacción directa. “Por tanto, será condición indispensable de la represión el que el motivo del displacer adquiera un poder superior al del placer producido por la satisfacción” (Freud, 1997, p. 647). Ello supondrá para Freud, la imposibilidad de concebir la represión como una forma de defensa constitutiva del aparato anímico y la derivará del estadio en que se bifurcan en él las dimensiones consciente e inconsciente, pues la represión funcionará para asegurar el bloqueo del traspaso de representaciones desde la segunda a la primera, manteniendo a raya la filtración de pulsiones inaceptables para la instancia que ejecuta la censura.

esta ambivalencia, con la ambigüedad que Foucault sistemáticamente sostiene con la noción de represión. Si bien afirmó: “cien veces he repetido que la historia de las sociedades occidentales en los últimos siglos no mostraban demasiado el juego de un poder esencialmente represivo”, (1996, p. 99). No es posible soslayar los reparos que al respecto le dirige Judith Butler, “si me estoy acercando a una crítica psicoanalítica de Foucault, ello se debe a que creo que no se puede dar cuenta de la subjetivación y, en concreto, de la transformación del sujeto en principio de su propio sometimiento, sin recurrir a una descripción psicoanalítica de los efectos formativos o generativos de la restricción o la prohibición”, (2001, p. 99).

Consideraciones finales

Como mencionáramos, la salida adecuada del complejo de Edipo, dependerá absolutamente para Freud del proceso de identificación con el padre. Esto nos lleva a un punto que dejamos abierto páginas atrás sobre las “condiciones sociales del edipismo”.

El término es una expresión acuñada por Jacques Lacan y pretende remitir los problemáticos vínculos entre las instancias psíquicas anteriormente presentadas, a las determinaciones específicas que una forma social concreta y singular les imprime. Por esta razón, Lacan se acercará a las ciencias sociales, en especial a la sociología, para extraer de ella los modelos de análisis socio-cultural que le permitan situar los denominados “complejos psíquicos”, los que fijan:

Un conjunto de reacciones que pueden interesar a todas las funciones orgánicas, desde la emoción hasta la conducta adaptada al objeto. Lo que define al complejo es el hecho de que reproduce una cierta realidad del ambiente...Esta definición, por sí sola, implica que el complejo está dominado por factores culturales (Lacan, 2010, p. 26).

Entender los complejos psíquicos, implicará comprender los procesos de transformación de lo psíquico por lo social. Y más específicamente, por el tipo de estructura familiar predominante en una sociedad, que le asignará un lugar adecuado o inadecuado al padre, para que puedan ponerse en juego los procesos de identificación parental que le permitirán al sujeto atravesar de una manera apropiada las fases de desarrollo psíquico y de adaptación social. Lacan desarrollará su teoría de los complejos en el marco de la historia de la familia realizada por Durkheim. En el libro *Lacan y las Ciencias Sociales*, Markos Zafirououlos expondrá los rasgos de esta historia y los elementos que Lacan extrae de ella. La describiremos brevemente para que se comprenda el trasfondo de la tesis lacaniana. Este capítulo se abre con una síntesis de las tesis centrales contenidas en el texto de Lacan denominado “La Familia”. Para Zafirououlos, cuatro son los puntos esenciales de dicho texto.

En primer lugar, la variabilidad del Edipo. Al depender de las variaciones que la historia define para la estructura familiar, el paso sucesivo de un complejo a otro por el sujeto (entiéndase: complejo de destete, complejo de intrusión, complejo de Edipo) es inestable. El complejo de Edipo no asegura de antemano la instauración de un súper-yo o de un ideal del yo propicio, sino que bien puede llevarse a cabo de un modo incompleto e incluso mórbido (esta es, de hecho, la tesis que defenderá Lacan) si el tipo de familia en el que este se despliega carece de una estructura adecuada. En segundo lugar, la eficacia o fecundidad del Edipo se desprende de la relevancia conferida a la imago⁵ paterna en la estructura familiar, que a su vez deriva de la arquitectura del grupo familiar y al modo de interrelación funcional entre sus componentes (siendo esto el tercer punto). Por último, y como cuarto punto, Lacan apuesta por un diagnóstico que en la economía general de su trabajo no admite vacilaciones: asume como un hecho indubitable que la imago paterna, en el esquema “conyugal” definido por Durkheim, se encuentra en estado de declinación, por lo que su función “civilizatoria” se encuentra históricamente bloqueada. Ahora bien, la tesis de la “conyugalización” de la familia es un supuesto asumido por Durkheim, en virtud del cual plantea que la trayectoria descrita por la familia a lo largo de la historia, sería, en primer lugar, lineal, es decir, ofrecería un recorrido diacrónico del que se puede desentrañar un sentido claro. Y en segundo lugar, esa linealidad sería “negativa”, esto es, incluye su tesis en la nutrida tradición que ha interpretado el avance de las sociedades modernas bajo el signo de la decadencia. El sentido del proceso estaría dado por un movimiento progresivo de contracción, que habría llevado a la familia desde formaciones primitivas sumamente extensas y numerosas (comunismo primitivo), hasta la versión “industrial” moderna, que habría simplificado dicha formación hasta su mínima expresión, en donde los miembros de la familia social coinciden con la “familia” biológica. El asunto será para Lacan examinar los alcances psíquicos y psicopatológicos que el esquema

⁵Lacan, (2010, pp. 28, 29 y 30).

simplificado de la familia supone, pues para él, más allá de toda versión singular, se puede “reconocer en ella el órgano privilegiado de la coacción del adulto sobre el niño, a la que el hombre debe una etapa original y las bases arcaicas de su formación moral” (Lacan, 2010, p. 15). De todos modos, esta definición demasiado amplia de la familia en cuanto a su función, no impide que Lacan comprenda que en realidad fenómenos como el tipo de autoridad familiar, las leyes de parentesco y de herencia, las nociones de maternidad y paternidad, etc., no se ofrecen con claridad a la observación científica, por lo que los vínculos entre psiquismo y estructura familiar se entraman muy dificultosamente y por ello la psicología y en especial el psicoanálisis, no pueden avanzar considerablemente en sus investigaciones si no se coordinan y nutren de disciplinas adyacentes como la sociología, la etnología y la historia.

Ahora bien, para Durkheim, la constitución de la familia conyugal tiene sus orígenes en las denominadas sociedades germánicas, que habrían conformado el bloque de naciones con un mayor grado de civilización en Europa. Citaremos un fragmento al que nos remite Zafirouopoulos, en donde Durkheim explica nítidamente lo que debe entenderse por familia conyugal:

La familia conyugal resulta de una contracción de la familia paternal. Ésta incluía al padre, la madre y todas las generaciones originadas en ellos, salvo las hijas y sus descendientes. La familia conyugal ya no incluye más que al marido, la mujer y los hijos menores y solteros... Es indudable que (el hijo casado) sigue ligado a sus padres, tiene el deber de alimentarlos en caso de enfermedad y a la inversa, tiene derecho a una parte determinada de la fortuna familiar... Ésas son las únicas obligaciones jurídicas que sobreviven... No hay en ello nada que recuerde el estado de dependencia perpetua que estaba en el fundamento de la familia paternal y la familia patriarcal. Estamos, por lo tanto, en presencia de un nuevo tipo familiar. Visto que sus únicos elementos permanentes son el marido y la mujer y que todos los hijos abandonan tarde o temprano la casa, propongo llamarla familia conyugal (Zafirouopoulos, 2002, pp. 61 y 62).

Debe entenderse que el concepto de “declinación” utilizado por Lacan, remite a un proceso de debilitamiento jurídico del padre concreto, pero los efectos de dicho debilitamiento impactan también en el plano del padre “simbólico”. Esto supone que la represión requerida para el desenvolvimiento del complejo de Edipo se altera de un modo correlativo. Debilidad de la autoridad paterna implica una depreciación del complejo de Edipo y sus funciones represiva e ideal. El factor decisivo de la contracción de la estructura paternal y su reorganización bajo el modelo conyugal, supone la facultad, de parte de los hijos, de formar su propia fortuna, al margen de la autoridad del padre, lo que, en palabras de Lacan, “limita los derechos disciplinarios del padre a su respecto”.

En definitiva, la idea del Súper-Yo freudiano, o bien de la conciencia colectiva durkheimiana, suponen la existencia de una entidad censuradora que como representante de la “ley”, ejerce una presión sobre las pulsiones individuales para encauzarlas en un determinado sentido. Al alero de una normatividad que debe ser resguardada, establecen los límites sociales que trazan los campos respectivos de lo permitido y lo proscrito. Pero como señala Lacan, la entidad encargada de ese trabajo se encontraría en fase de declinación. No nos interesa discutir aquí la validez de esa tesis. Pero aún si las razones socio-históricas que defiende no son del todo consistentes, reveló una consecuencia indesmentible: el modo de fabricar la individualidad estaba siendo profundamente alterado. Los grandes referentes simbólicos que sostenían la normatividad disciplinaria estaban ingresando a una fase de descomposición. La desaparición del “individuo disciplinario” y el ascenso de un nuevo tipo de individualidad, aún por determinar⁶, supone una retirada progresiva y acelerada del espíritu de disciplina durkheimiano y del conjunto de dispositivos sumamente concretos que le sirvieron de soporte. Con ello, desaparecería la polaridad psíquica entre segmentos reluctantes, abriéndose:

La inesperada condición paradójica que tuvo lugar en nuestro siglo: la de la “desublimación represiva”, características de las sociedades “posliberales”, en las que “los triunfantes deseos arcaicos, la victoria

⁶ Aún cuando ya existe un número considerable de trabajos en esta línea. Indicamos algunos: Zizek (2003); Miller (2005); Ehrenberg (2000); Lipovetsky (2000), Melman (2005).

del ello sobre el yo, viven en armonía con el triunfo de la sociedad sobre el individuo"...a través de tal "desublimación", el yo pierde su autonomía relativa y sufre una regresión al inconsciente. Sin embargo, este comportamiento "regresivo", compulsivo, ciego, automático, que presenta todos los signos del ello, lejos de liberarnos de la presiones del orden social existente, adhiere perfectamente a las demandas del súper yo, y está por tanto al servicio del orden social (Zizek, 2003, p. 31).

Referencias

- Butler, J. (1997). *Mecanismos Psíquicos del Poder*, Ediciones Cátedra, España.
- Castoriadis, C. (1998). *Psicoanálisis, Proyecto y Elucidación*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- Derrida, J. (2005). *Resistencias del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Durkheim, E. (1947). *La Educación Moral*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Durkheim, E. (2000). *Sociología y Filosofía*. Buenos Aires-Madrid: Miño y Dávila Editores.
- Foucault, M. (1996). *Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Ehrenberg, A. (2000). *La fatiga de ser uno mismo. Depresión y sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ehrenberg, A. (1995). *Individuos bajo influencia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Freud, S. (1936). *Malestar en la civilización*. Buenos Aires: Editorial Extra.
- Freud, S. (1997). *Los textos fundamentales del psicoanálisis*. Madrid: Editorial Altaya.
- Freud, S. (1997a). *La división de la personalidad psíquica*. Madrid: Editorial Altaya.
- Lacan, J. (2010). *La Familia*. Buenos Aires: Editorial Argonauta.
- Lipovetsky, G. (2003). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Marcuse, H. (1972). *Razón y Revolución*. Madrid: Alianza.
- Martuccelli, D. (2007). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile: LOM.
- Melman, Ch. (2005). *El hombre sin gravedad, gozar a cualquier precio*. Universidad Nacional de Rosario.
- Miller, J-A. (2005). *El otro que no existe y sus comités de ética*. Buenos Aires: Paidós.
- Zafiropoulos, M. (2002). *Lacan y las Ciencias Sociales. La declinación del Padre (1938-1953)*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Zizek, S. (2003). *Las Metástasis del Goce*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.